

ERITELEFON ECUADOR CIA. LTDA.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Contenido

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

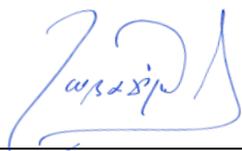
ERITELEFON ECUADOR CIA. LTDA.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y sus equivalentes		-	14,801
Cuentas comerciales por cobrar, neto	7	116,724	107,728
Otras cuentas por cobrar.	10	38,022	54,851
Inventarios	11	11,566	-
Servicios y otros pagos por anticipado	12	8,491	17,546
Activos por impuestos corrientes	13	141,180	104,227
Total activo corriente		315,983	299,153
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	8	1,568,915	1,335,562
Propiedad, Planta y Equipo	14	13,484	19,299
Activos Intangibles	15	-	66,745
Activo por impuesto diferido	9	30,206	53,332
Total activo no corriente		1,612,605	1,474,938
Total activo		1,928,588	1.774,091



Andrés Robalino
Gerente General



Santiago Córdova
Contador General

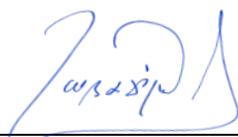
ERITELEFON ECUADOR CIA. LTDA.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas comerciales por pagar comerciales	16	499,356	137,824
Beneficios a empleados corto plazo	17	13,079	44,806
Pasivos por impuestos corrientes	18	12,541	50,963
Otras cuentas por pagar	19	141,842	153,663
Total pasivo corriente		666,818	387,256
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo	8	244,471	342,631
Beneficios a empleados largo plazo	17	-	3,622
Pasivo por impuesto diferido	9	4,313	13,668
Total pasivo no corriente		248,784	359,921
Total pasivo		915,602	747,177
Patrimonio:			
Capital emitido y aportes		1,700,001	1,700,001
Reserva		1,413	931
Resultados acumulados		(688,428)	(674,018)
Total patrimonio	20	1,012,986	1,026,914
Total pasivo y patrimonio		1,928,588	1,774,091



Andrés Robalino
Gerente General



Santiago Córdova
Contador General

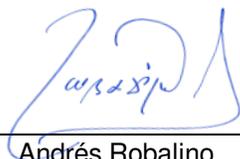
ERITELEFON ECUADOR CIA. LTDA.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias		1,147,743	1,511,592
Costos de ventas	21	(774,014)	(868,601)
Utilidad bruta		373,729	642,991
Gastos de operación:			
Gastos de administración y ventas	22	(382,135)	(560,944)
Gastos financieros	23	(116,322)	(180,484)
Otros ingresos (gastos)	24	124,572	157,625
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(156)	59,188
Participación trabajadores		-	(8,878)
Impuesto a la renta	9	-	(37,440)
Ingreso (gasto) impuesto renta diferido		(13,771)	(8,042)
Resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta		(13,927)	4,828



Andrés Robalino
Gerente General



Santiago Cordova
Contador General

ERITELEFON ECUADOR CIA. LTDA.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital emitido</u>	<u>Aportes futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>1,700,000</u>	<u>1</u>	<u>931</u>	<u>(649,064)</u>	<u>1,051,868</u>
Más (menos):					
Regulación de Impuesto a la renta a pagar	-	-	-	(15,857)	(15,857)
Otros cambios patrimoniales	-	-	-	(13,925)	(13,925)
Utilidad del periodo	-	-	-	4,828	4,828
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>1,700,000</u>	<u>1</u>	<u>931</u>	<u>(674,018)</u>	<u>1,026,914</u>
Más (menos):					
Transferencia a otras cuentas patrimoniales	-	-	482	(482)	-
Perdida del periodo	-	-	-	(13,927)	(13,927)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1,700,000</u>	<u>1</u>	<u>1,413</u>	<u>(688,428)</u>	<u>1,012,986</u>



Andrés Robalino
Gerente General



Santiago Córdova
Contador General

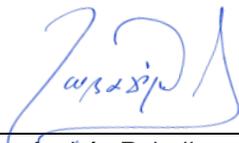
ERITELEFON ECUADOR CIA. LTDA.

Estados de flujos de efectivo

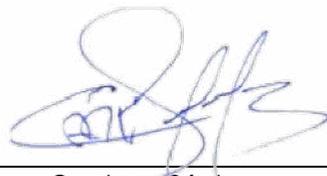
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad o (Pérdida) antes de impuesto a la renta	(156)	59,188
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación-		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	5,815	161,620
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	536,532	(32,179)
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	109,697	95,675
Inventarios	(11,566)	-
Otros activos	(326,458)	(186,159)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	42,955	43,193
Otros pasivos	(371,620)	(11,348)
Efectivo (utilizado en) provisto por actividades de operación	<u>556,992</u>	<u>129,990</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones en actividades de inversión.	-	(10,391)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(10,391)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos u obligaciones con relacionadas	-	(106,996)
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(106,996)</u>
Incremento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(14,801)	12,603
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	14,801	2,198
Saldo al final	<u>-</u>	<u>14,801</u>



Andrés Robalino
Gerente General



Santiago Córdova
Contador General

ERITELEFON ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

ERITELEFON ECUADOR CIA. LTDA. en adelante “la Compañía”, es una empresa constituida en el Ecuador el 27 de Enero del 2012, cuyo objeto principal es, dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el exterior a la instalación y puesta en funcionamiento de productos y dispositivos para las comunicaciones máquina a máquina, facilitando el intercambio de información en formato de datos entre dispositivos remotos y/o el control remoto de dispositivos y máquinas, aplicables en diversos sectores como el automotriz, seguridad, salud, medio de pago, finanzas, entre otros.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Eloy Alfaro y Av. Mariana De Jesús Quito - Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera: el Dólar de los Estados Unidos de América.

Notas a los estados financieros (continuación)

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos corresponde a caja, cuentas corrientes, todos ellos registrados en el estado de situación financiera a su valor nominal, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

b) La clasificación y medición de los activos financieros-

La NIIF 9 tiene 3 categorías de valoración (i) coste amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos:

- Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado;
- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio);
- Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

No obstante, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y

Notas a los estados financieros (continuación)

- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, para ser medido a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido los siguientes impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

- En el periodo 2019, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, para ser medido a valor razonable con cambios en resultados.
- La compañía no ha designado ningún instrumento de patrimonio para que sus cambios posteriores al reconocimiento inicial sean reconocidos con cambios en el resultado integral.
- Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y las cuentas por cobrar comerciales que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.
- Ninguno de los cambios en la medición o clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición de la Compañía, resultado del año y otro resultado integral.

c) Deterioro de activos financieros-

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros.

Particularmente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en: (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral; (2) Arrendamientos por cobrar; (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y, (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

- La cartera es corriente, mantiene una antigüedad de 30 días y es recuperable en un 97% en el corto plazo, considerando que usualmente el cobro se efectúa mediante “Factoring”, por lo que no se realiza una provisión de deterioro.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

e) Clasificación y medición de pasivos financieros-

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se presentaba en resultados del año.

- La aplicación de NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

f) **Baja de pasivos financieros-**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

g) **Compensación de instrumentos financieros-**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) **Valor razonable de los instrumentos financieros-**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 6.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.
- El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.
- El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 6, se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

i) Valuación de propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se encuentran valuadas a valor razonable, considerado como costo atribuido.

Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, excepto para aquellas propiedades de inversión clasificadas como mantenidas para la venta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición al inicio.

Se miden al valor razonable, considerado como costo atribuido. La NIIF 1 establece que las compañías podrán elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Medición posterior.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades se miden al costo menos la depreciación y cualquier valor por deterioro.

j) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario; solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones

Notas a los estados financieros (continuación)

de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 25%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas ej. Impuesto al valor agregado, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**l) Reconocimiento de ingresos-
Ingresos por venta de servicios:**

La naturaleza de las operaciones de la compañía, para los contratos celebrados, habitualmente existe una única obligación de desempeño que se cumple a lo largo del tiempo, pues el compromiso es transferir una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente; y, el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza.

La obligación de desempeño única se cumple en función de la medición del progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño de transferir cada bien o servicio distinto de la serie al cliente.

La compañía emplea métodos del producto para la medición del progreso del cumplimiento de la obligación de desempeño. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato

Ingresos por venta de bienes:

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que se genera el pago y cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

m) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Dichos costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa o;
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa o;
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

o) Propiedad, planta y equipo-

Las partidas de propiedad y equipo que son usados para la prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidas en el Estado de Situación Financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes. El valor residual será determinado inicialmente al momento de la compra de los bienes, en base a la estimación más fiable relacionada con el valor que la Compañía espera recuperar del bien una vez que haya finalizado su vida útil económica. El valor residual será revisado anualmente por la Gerencia, con la finalidad de asegurar que el mismo será el importe a recuperar en el momento de la disposición del bien. Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Equipo de computación	3 años

Notas a los estados financieros (continuación)

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes y aplicando la normativa legal tributaria vigente en la Ley de Régimen Tributario Interno y el respectivo Reglamento que la interpreta.

La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

p) Activos Intangibles adquiridos de forma separada-

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

Método de amortización y vidas útiles.

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Notas a los estados financieros (continuación)

Grupo	Tiempo
Derecho de operación con OTECEL S.A.	8 años

Baja de activos Intangibles.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

q) Beneficios empleados post-empleo-

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

r) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Notas a los estados financieros (continuación)

s) **Eventos posteriores-**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros 25 de julio del 2020 no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

4. **USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados. La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Estimación para cuentas incobrables:**
La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- **Impuestos:**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS NUEVAS REVISADAS, Y SU EFECTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

Norma, interpretación, o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos.	Pospuesta indefinidamente
NIIF 17	Contratos de Seguro.	1 de enero de 2021 (*)
Modificaciones al marco conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa.	1 de enero de 2020
(*) La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante el 2019.		

Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

a) Una nueva Norma: NIIF 16 “Arrendamientos”.

Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto en los estados financieros, puesto que la Compañía no cuenta con contratos de arrendamientos donde figure como la arrendataria.

b) Modificaciones a la NIIF 9.

Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados. La adopción de la NIIF 19 no tuvo impacto en la posición financiera de la compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a valor razonable con cambios en resultados bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a valor razonable con cambios en resultados en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

c) **Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.**

Aclara que las participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (a las que no se aplica el método de la participación) deberán ser contabilizadas usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioro de valor.

d) **CINIIF 23 “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”.**

Especifica cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta.

e) **Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”.**

Modificación, reducción o liquidación del plan.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas comerciales por cobrar	116,724	107,728
Otras cuentas por cobrar.	38,022	54,851
Cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	1,568,915	1,335,562
Total activos financieros	<u>1,723,661</u>	<u>1,498,141</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores y otras cuentas por pagar	518,908	137,824
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14,842	153,663
Cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	224,919	342,631
Total pasivos financieros	<u>758,669</u>	<u>634,118</u>

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes (1)	116,724	107,728
	<u>116,724</u>	<u>107,728</u>

(1) La cartera es corriente, mantiene principalmente una antigüedad de 30 días y es recuperable en un 100% en el corto plazo, considerando que usualmente el cobro se efectúa mediante "Factoring", por lo que no realizó una provisión de deterioro. El saldo incluye US \$ 101,863.16 por reconocimiento de ingresos que no han sido facturados al cierre del ejercicio.

(2) Se muestra una revelación con antigüedad de cartera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartera corriente	101,863	106,625
Cartera a 60 días	3,750	760
Cartera a 120 días	50	-
Cartera a 180 días	134	20
Cartera + 180 días (1)	10,927	323
	<u>116,724</u>	<u>107,728</u>

(1) Dentro de la cartera se cuenta con cuentas por cobrar con relacionadas que asciende a US\$ 10,360.00 durante el año 2019. No se registra deterioro al cierre del 2019. A continuación, se muestra un detalle de la composición de la misma.

Cuentas por cobrar corto plazo

Sociedad	Tipo de Transacción	Saldo bruto	Deterioro	Saldo neto	Saldo bruto	Deterioro	Saldo neto
		relacionada 2019	2019	al 2019	relacionada 2018	2018	al 2018
Mam Objetcs España	Comercial	1,960	-	1,960	-	-	-
M2M Perú	Comercial	8,400	-	8,400	-	-	-
		<u>10,360</u>	<u>-</u>	<u>10,360</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por cobrar

Sociedad	Tipo de Transacción	Saldo bruto	Interés	Saldo neto	Saldo bruto	Interés	Saldo neto
		relacionada 2019	Implicito 2019	al 2019	relacionada 2018	Implicito 2018	al 2018
M2M Colombia (1)	Préstamo	113,691	(8,130)	105,561	117,430	(16,174)	101,256
Mam Objetcs España (2)	Préstamo	1,550,302	(110,861)	1,439,441	1,298,737	(178,876)	1,119,861
M2M Perú (1)	Préstamo	25,755	(1,842)	23,913	62,450	(8,602)	53,848
M2M México (1)	Préstamo	-	-	-	70,276	(9,679)	60,597
		<u>1,689,748</u>	<u>(120,833)</u>	<u>1,568,915</u>	<u>1,548,893</u>	<u>213,330</u>	<u>1,335,562</u>

(1) Corresponde a los saldos que la compañía mantiene con sus filiales del exterior por concepto de préstamos con intereses implícitos generados a razón del 7,40 % anual con una expectativa de pago a diciembre de 2020. Las cuentas por cobrar no disponen de garantías

(2) Los intereses implícitos generados a razón del 7,40 % anual con una expectativa de pago a diciembre de 2025. Las cuentas por cobrar no disponen de garantías.

Cuentas por pagar

Sociedad	Tipo de Transacción	Saldo bruto	Interés	Saldo neto	Saldo bruto	Interés	Saldo neto
		relacionada 2019	Implicito 2019	al 2019	relacionada 2018	Implicito 2018	al 2018
Erictel M2M México (1)	Préstamo	33,824	(2,419)	31,405	-	-	-
Erictel M2M Chile SPA (1)	Préstamo	129,109	(9,232)	119,877	156,864	(21,605)	135,259
Erictel Costa Rica (1)	Préstamo	30,167	(2,158)	28,009	30,199	(4,159)	26,040
Erictel M2M Perú	Préstamo	-	-	-	70,920	(9,768)	61,151
Erictel Guatemala (1)	Préstamo	35,001	(2,503)	32,498	35,045	(4,827)	30,217
Erictel Panamá (1)	Préstamo	5,183	(370)	4,813	5,258	(724)	4,534
Erictel M2M Uruguay (1)	Préstamo	3,973	(284)	3,689	3,973	(547)	3,426
Erictel M2M Nicaragua (1)	Préstamo	4,986	(357)	4,629	4,995	(688)	4,307
Mam Objects S.L.	Préstamo	-	-	-	90,107	(12,410)	77,697
Erictel Colombia (1)	Comercial	19,551	-	19,551	-	-	-
		<u>261,794</u>	<u>(120,833)</u>	<u>244,471</u>	<u>397,361</u>	<u>(54,730)</u>	<u>342,631</u>

1) Corresponde a los saldos que la compañía mantiene con sus filiales del exterior por concepto de préstamos con intereses implícitos generados a razón del 7,40 % anual con una expectativa de pago a diciembre de 2020. Las obligaciones no disponen de garantías.

b) Resumen de transferencias con partes relacionadas.

Un resumen de las transacciones de activo durante el ejercicio 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Transacciones de activo por partes relacionadas	Tipo de Transacción	2019	2018
Andrés Robalino	Anticipos	2,779	-
lotel Ecuador	Anticipos	-	20,000
MSM Colombia	Préstamo	7,000	-
MSM Colombia	Remesa	5,000	-
Mam Objects	Remesa	136,200	10,000
Mam Objects	Préstamo	122,000	87,000
M2M Perú	Remesa	57,600	-
M2M Perú	Préstamo	53,662	-
M2M Argentina	Remesa	4,804	-
		<u>389,045</u>	<u>117,000</u>

Un resumen de las transacciones del pasivo durante el ejercicio 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Transacciones de pasivo por partes relacionadas	Tipo de Transacción	2019	2018
Erictel M2M Chile SPA	Préstamo	7,549	38,950
Erictel M2M Perú	Préstamo	5,000	19,965
Erictel M2M México	Préstamo	-	33,489
Erictel M2M Colombia	Préstamo	-	145,600
Andrés Robalino	Préstamo	15,201	-
Andrés Robalino	Honorarios	5,360	-
Andrés Robalino	Intereses	19,982	-
Andrés Robalino	Reembolsos	9,583	-
		<u>62,675</u>	<u>238,004</u>

El resumen de las transacciones de costo y gastos realizadas en el año 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Transacciones de costo y gasto con partes relacionadas	Tipo de Transacción	2019	2018
Mam Objects S.L.	Servicios técnicos	-	86,467
Erictel M2M Colombia	Servicios técnicos	-	130,000
		<u>-</u>	<u>216,467</u>

El resumen de las transacciones de ingreso realizadas en el año 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Transacciones de costo y gasto con partes relacionadas		Tipo de Transacción	2019	2018
Andrés Robalino	Venta de activos		89	-
			89	-

c) Administración y alta dirección.

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave.

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del consejo de Administración. Durante el año 2018 el importe reconocido como gasto de personal clave y beneficios post empleo, se forma como sigue:

Cargo	Concepto	2019
Gerente general	Sueldos y honorarios	36,697
Gerente general	Beneficios sociales	2,394
		<u>39,091</u>

9. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2019	2018
	-	-
Impuesto a la renta corriente	-	37,440
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias.	13,771	8,042
Gasto (Ingreso) por impuesto a la renta del año	<u>13,771</u>	<u>45,482</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Activos por impuesto diferido</u>	<u>Pasivos por impuesto diferido</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	53,332	13,668
<u>(Reversión) o generación Intereses implícitos</u>		
Diferencias temporarias	<u>(23,126)</u>	<u>(9,355)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>30,206</u>	<u>4,313</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) utilidad antes de provisión impuesto a la renta	(156)	59,188
Más menos:		
15% participación trabajadores	-	(8,878)
Gastos no deducibles	50,198	131,629
(Reversiones) Generación Impuestos diferidos	<u>(55,086)</u>	<u>(32,179)</u>
Utilidad (Perdida) tributable	<u>(5,044)</u>	<u>149,760</u>
Tasa legal de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>37,440</u>
Menos:		
Anticipo cancelado correspondiente al ejercicio	-	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>(22,637)</u>	<u>(28,235)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>-</u>	<u>9,205</u>
Crédito tributario a favor de la compañía renta	<u>22,637</u>	<u>-</u>

c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

(i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su creación y no mantiene asuntos pendientes con la Administración Tributaria.

(ii) Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento – Registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018-

Incentivos-

1. Fortalecimiento de MIPYMES y entidades de la Economía Popular y Solidaria.

Para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100 % adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5 % de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

2. Nuevas inversiones - Sectores priorizados y cantones de frontera.

- a) Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades.
- b) Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 12 años.
- c) Zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 8 años.
- d) Cuando la inversión se efectúe en CANTONES DE FRONTERA, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, la exoneración de IR será de 15 años.

3. Nuevas inversiones - Sector productivo

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión por:

- a) Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
- b) Dividendo de exoneración en pagos a dividendos al exterior (para residentes y no residentes) hasta el plazo establecido en el contrato, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y se demuestre su ingreso al país.

4. Nuevas inversiones - Sector industrial, industrias básicas y cantones de frontera.

- a) Industrias básicas: Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años.
- b) Cantones fronterizos: Exoneración adicional de Impuesto a la Renta y su anticipo durante 5 años.

5. Reformas que buscan promover la actividad privada y el empleo.

- a) Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- b) Reducción gradual del ISD a partir del siguiente ejercicio fiscal hasta su extinción desde la publicación de la ley en el Registro Oficial, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- c) Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

6. Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social.

- a) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- b) Tarifa 0 % de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.

7. Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

Notas a los estados financieros (continuación)

- a) En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100 % del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- b) Devolución del ISD para exportadores habituales que importan materias primas e insumos y bienes de capital, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
- c) Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, cinematografía y eventos internacionales, sector agrícola, oleo química, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software, sector industrial, agroindustrial y agro asociativo.
- d) Devolución de IVA e ISD en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
- e) Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativo, el Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

8. Otras reformas.

- a) Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto, y hasta 15 años la exoneración del Impuesto a la Renta. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- b) Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogándose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
- c) Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- d) Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 2 % y el 10 %. Ampliación de exoneración a 2 fracciones básicas.
- e) Reducción de la tarifa IR: Se incluye a los programas deportivos dentro de los proyectos cuyo impulso genera una reducción de IR del 10 % para aquellos calificados como prioritarios por el ente rector y, para el resto de programas y proyectos, el 8 %.
- f) Dedución de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
- g) Se establece la tarifa 0 % de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesca; paneles solares; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías y cargadores para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.
- h) Tarifa 0 % de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- i) Tarifa 0 % de ICE para vehículos eléctricos para transporte público.

Notas a los estados financieros (continuación)

- j) Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- k) Se crea la devolución del 50 % del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- l) Se establece la tarifa 0 % de ICE avaloren para cocinas y cocinetas a gas.

(iii) Reglamento para la Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de las Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Registro Oficial Suplemento Nro. 392 del 20 de diciembre de 2018-

Incentivos:

- **Incentivos en Impuesto a la renta para nuevas inversiones.**

- a) Por generación de empleo en las PYMES que incrementen el empleo en el período de ejecución y las grandes empresas (mínimo el 3 %).
- b) Proporcionalidad de impuesto a la renta para nuevas inversiones, siempre que puedan diferenciar los movimientos relacionados a la nueva inversión.

- **Exoneración ISD nuevas inversiones.**

- a) Solo para los que tengan contratos de inversión firmados con el estado.
- b) En el monto máximo que el ente rector fije para las importaciones.
- c) En dividendos distribuidos en vigencia de los contratos de inversión, dividendos generados por inversiones de recursos del exterior y que se demuestre el ingreso de divisas al país.

- **Exoneración de IR para proyectos turísticos.**

- a) Los proyectos deben registrarse en un catastro de proyectos asociativos (grupo de personas con fines de lucro y reconocidas en la economía popular y solidaria) y comunitarios (participación de la comunidad con sus recursos para ofrecer estos servicios).

- **Gastos de publicidad.**

- a) Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo de 20%.

- **Gastos por regalías, servicios técnicos y administrativos.**

- a) Se elimina el concepto de similares. Los contribuyentes que tengan como objeto social brindar servicios a partes independientes de ingeniería o servicios técnicos para la construcción (obras civiles o infraestructura) cuyo margen operativo sea 7,5%, no habrá límite de deducibilidad.

- **Reinversión de utilidades.**

- a) La reinversión de utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica o desarrollo tecnológico tendrán una reducción de 8% y 10% a la tarifa de IR siempre que cumpla con los requisitos establecidos en la norma.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Anticipo de impuesto a la renta.**

- a) Los contribuyentes que no tuvieran IR causado o si este fuera inferior al anticipo podrán solicitar el pago indebido o exceso o usar el mismo como crédito tributario hasta 3 años posteriores.

- **Montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición.**

El monto máximo para aplicar automáticamente los beneficios será de cincuenta fracciones básicas gravadas con tarifa cero por ciento de impuesto a la renta para personas naturales. Cuando se disponga el certificado de residencia fiscal del beneficiario y cumpla con al menos uno de los siguientes requisitos:

- a) El pago se realiza en razón de distribución de dividendos;
- b) Los beneficios implican costos o gastos que son no deducibles;
- c) Se obtenga una calificación automática de los contratos;
- d) La suma de todos los pagos o créditos en cuenta no superan el monto máximo establecido.

- **Incentivos en Impuesto al valor agregado.**

Devolución de IVA a exportadores de servicios. - Deberán estar inscritos en el RUC en calidad de exportadores de servicios, se devolverá en proporción de las divisas ingresadas al país dentro de un plazo de 6 meses y el valor no podrá exceder el 12% de la exportación de servicios.

Devolución de IVA para proyectos de construcción de vivienda de interés social. - las sociedades y personas naturales que desarrollen estos proyectos se les devolverá el IVA pagado en adquisiciones locales de bienes y servicios, el IVA devuelto no excederá el IVA registrado en el presupuesto.

Devolución de IVA en actividades audiovisuales, televisivas y cinematográfica. - el 50% del IVA en gastos de desarrollo, pre producción y post producción, para lo cual deberán estar registrados en el RUC, las sociedades que se dediquen a la programación y transmisión aun cuando tengan actividades de producción.

- **Otros cambios.**

- a) **Impuestos diferidos.** - Se aceptarán los impuestos diferidos por el deterioro de propiedad planta y equipo y otros activos no corrientes; por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente.
En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes; y, por Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.
- b) **Utilidad en venta de acciones.** - La utilidad será la mayor entre el VPP del año anterior y el valor real de la enajenación para lo cual se deberá excluir las utilidades no distribuidas para el cálculo del VPP.

Notas a los estados financieros (continuación)

- c) **Dividendos.** - Las sociedades que no cumplan con el deber de informar su composición accionaria deberán efectuar la respectiva retención en la fuente de IR. Cuando el sujeto pasivo haya pagado el 28% de IR la retención será del 7%, y en caso de haber aplicado una tarifa de IR del 25% o menor la retención será del 10%. Dividendos anticipados estarán sujetos a retención del 25% y del 28% cuando estos sean entregados a beneficiarios en paraísos fiscales. EL SRI establecerá los porcentajes de retención para dividendos repartidos a personas naturales.
- d) **Impuesto a la salida de Divisas.** - se elimina la compensación de cuentas por pagar al exterior como hecho generador del ISD.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos y anticipos a empleados	22	906
Cuentas por cobrar SRI (1)	37,168	33,945
Otras cuentas por cobrar	832	20,000
	<u>38,022</u>	<u>54,851</u>

- (1) Corresponde a un pago en exceso al Servicio de Rentas Internas, en el año 2019 se realizó un reclamo parcial, a la fecha de cierre no se tuvo respuesta por parte de la administración tributaria.

11. INVENTARIOS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Importación en tránsito.	9,697	-
Inventario productos terminados.	1,869	-
	<u>11,566</u>	<u>-</u>

12. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos proveedores locales (1)	8,491	17,546
	<u>8.491</u>	<u>17,546</u>

- (1) Corresponde principalmente al anticipo entregado al proveedor local IOTEL por US \$ 8,163.69 y 14,562.30 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario por IVA	111,030	104,227
IVA en compras	3,943	-
Retenciones en la fuente IVA clientes	3,570	-
Retenciones en la fuente Renta clientes	22,637	-
	<u>141,180</u>	<u>104,227</u>

14. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Muebles y enseres	10,091	10,091
Equipos de computación	14,348	14,348
(-) Depreciación acumulada	(10,955)	(5,141)
	<u>13,484</u>	<u>19,298</u>

El movimiento de depreciación acumulada de propiedad planta y equipo, se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2019</u>
Depreciación acumulada muebles y enseres	1,683	1,008	2,691
Depreciación acumulada equipos de computación	3,458	4,806	8,264
	<u>5,141</u>	<u>5,814</u>	<u>10,955</u>

15. ACTIVOS INTANGIBLES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Derecho exclusivo con telefónica (1)	1,223,821	1,223,821
(-) Amortización acumulada (2)	(1,223,821)	(1,157,076)
	<u>-</u>	<u>66,745</u>

- (1) Corresponde al valor que la compañía, mediante contrato celebrado el 27 de enero del 2012, adquiere el derecho de uso exclusivo de la oportunidad de negocio con la que ejerce su actividad operativa con OTECEL S.A. La vida útil del activo asciende a 8 años desde su fecha de adquisición.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) En el ejercicio 2019 y 2018 se reconoció una amortización de US \$ 66,744 y \$ 158,698 respectivamente, como parte del costo de ventas de dichos periodos.

16. ACREEDORES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores del exterior (1)	459,720	127,639
Proveedores locales	39,636	10,185
	<u>499,356</u>	<u>137,824</u>

- (1) Un desglose de los principales proveedores del exterior al cierre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Skybitz Tanklink	9,022	7,115
Geotab	112,632	103,395
Telefónica compras electrónicas	7,290	17,129
lotel Colombia (2)	330,776	-
	<u>459,720</u>	<u>127,639</u>

- (2) Al cierre del 2019 se provisiono el valor de US\$ 330,776.13, por los servicios obtenidos como soporte durante todo el año 2019 bajo el esquema de trabajo y costos autorizados mediante la propuesta enviado por el proveedor, debido a complicaciones por la pandemia mundial el certificado fiscal apostillado se obtuvo dentro del año 2020.

17. BENEFICIOS EMPLEADOS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corrientes		
Obligaciones con el IESS	1,826	6,575
Beneficios laborales	11,253	29,353
Participación trabajadores	-	8,878
Total	<u>13,079</u>	<u>44,806</u>
No corrientes		
Jubilación patronal	-	2,099
Desahucio	-	1,523
	<u>-</u>	<u>3,622</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	-	9,205
Impuestos mensuales por pagar	5,100	16,195
Retenciones en la fuente IVA por pagar	2,518	-
Retenciones en la fuente renta por pagar	1,440	21,372
I.S.D. por pagar	3,483	4,193
	<u>12,541</u>	<u>50,963</u>

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar Andrés Robalino (1)	101,194	153,663
Sobregiros bancarios	7,643	-
Provisiones	33,005	-
	<u>141,842</u>	<u>153,663</u>

- (1) Las cuentas por pagar a Andrés Robalino corresponden a un préstamo realizado por el gerente general a la compañía, el cual planea liquidarse en el corto plazo y genera intereses explícitos del 0,03 % diario (equivalente a una tasa del 10,95 % anual). La obligación no cuenta con garantías.

20. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social estaba constituido por 1,700,000 acciones con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Año 2019

<u>Nombre del accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Inicial</u>	<u>Aumento de capital</u>	<u>Capital emitido</u>	<u>Participación %</u>
INVESTERING 2012 SL	España	1	-	1	99.00004%
MAM OBJECTS S.L.	España	1,699,999	-	1,699,999	0.00006%
		<u>1,700,000</u>	<u>-</u>	<u>1,700,000</u>	<u>100,00%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2018

<u>Nombre del accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Inicial</u>	<u>Aumento de capital</u>	<u>Capital emitido</u>	<u>Participación %</u>
INVESTERING 2012 SL	España	1	-	1	99.00004%
MAM OBJECTS S.L.	España	1,699,999		1,699,999	0.00006%
		<u>1,700,000</u>	<u>-</u>	<u>1,700,000</u>	<u>100,00%</u>

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 853 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

d) Dividendos pagados

Durante los años 2019 y 2018 no se ejerció repartición de utilidades de años anteriores

21. COSTOS DE VENTAS.

Durante los años 2019 y 2018, los costos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios técnicos	626,891	474,008
Amortización derecho exclusividad Telefónica	66,744	158,698
Costo de ventas de bienes	80,379	222,313
Costos de personal técnico	-	13,582
	<u>774,014</u>	<u>868,601</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIEROS

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, Salarios y remuneraciones	168,987	189,112
Honorarios y dietas a personas naturales	21,593	69,511
Beneficios e Indemnizaciones	58,488	67,499
Aportes a la Seguridad Social	27,026	32,083
Gastos de Gestión	-	22,597
Publicidad	-	20,000
Retenciones en la fuente asumidas	17,662	44,340
Impuesto Salida de Divisas	25,855	43,421
Impuestos y contribuciones	12,233	366
Multas e Intereses	16,162	1,032
Arriendo Oficina	7,578	8,798
Transporte	7,008	7,197
Suministros	3,219	4,337
Alimentación	923	4,012
Combustibles y lubricantes	994	3,173
Depreciaciones	5,815	2,923
Gastos de Viaje	553	2,412
Servicios Públicos	2,590	1,673
Limpieza	776	623
Mantenimiento	423	611
Seguros	-	515
Notarios, registradores de propiedad y mercantiles	-	72
Servicios de Correo	440	6
Otros	3,810	34,631
Total	<u>382,135</u>	<u>560,944</u>

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIEROS

Durante los años 2019 y 2018, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto Intereses Implícitos	64,472	120,443
Intereses Factoring	31,750	40,667
Intereses por préstamos	14,816	18,447
Servicios Bancarios	5,284	927
Total	<u>116,322</u>	<u>180,484</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES.

Durante los años 2019 y 2018, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingreso Interés Implícito	119,564	152,622
Ingreso por venta de activos fijos	223	-
Otros ingresos	4,785	5,003
Total	<u>124,572</u>	<u>157,625</u>

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

b) Riesgo de tasa de interés-

Es la fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado, La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés fija. La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de las tasas.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, se ha visto una disminución de las ventas.

d) Riesgo de liquidez-

El compromiso de la gerencia es controlar la iliquidez, por estricto impacto en el área de la construcción e inmobiliaria en general venida a menos, involucró pedir prestaciones a los socios lo cual sirvió para cancelar deuda con proveedores y salvaguardar la operación los esfuerzos de la compañía se enfocan en mantener suficiente efectivo y no incurrir en financiamiento externo.

e) Riesgo de crédito-

Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera principalmente en sus deudores por venta. La entidad ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos.

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

"Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole fuera del mencionado, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

En diciembre de 2019 apareció el Coronavirus Covid-19 en China y se expandió a nivel mundial, lo cual motivó que el brote y la emergencia sanitaria fueran calificados como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020; debido a esta situación, el gobierno ecuatoriano implementó desde el 14 de marzo del mismo año un paquete de medidas para disminuir los contagios de la enfermedad, entre las cuales a partir del 17 de marzo el Comité de Operaciones de Emergencias (COE) restringió la entrada y salida de vuelos internacionales excepto del transporte de carga, se limitó la circulación de personas y vehículos, se suspendió los espectáculos públicos, se aplicó el teletrabajo para empresas públicas y privadas, etc., medidas que se mantienen hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

El brote de la enfermedad es desafortunado y crítico para la sociedad global y obviamente tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Compañía, así como en las ganancias netas para el año 2020.

La gerencia está monitoreando el impacto de Covid-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. Además, la administración considera las implicaciones de Covid-19 como un evento posterior ocurrido después de la fecha de los estados financieros (31 de diciembre de 2019) y que por lo tanto no es un evento de ajuste a los mismos. En consecuencia, las evaluaciones de las indicaciones de deterioro realizadas por la gerencia al 31 de diciembre de 2019, se basan en los flujos de efectivo futuros esperados por la gerencia. Lo anterior implica que la liquidez de la Compañía puede estar bajo una presión considerable.

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones, incluida la prevalencia de Covid-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, las estrategias de ayuda económica proporcionadas por el gobierno, las instituciones financieras, nuevas inyecciones de capital de los socios y refinanciación, etc.

La expectativa de la gerencia es que las medidas a tomar aseguren que la Compañía tenga suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones; por lo tanto, presenta los estados financieros sobre el supuesto de negocio en marcha. Sin embargo, de lo anterior, por naturaleza, existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se ha visto mermada los ingresos en casi el 50% en comparación al año 2019, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la posición

Notas a los estados financieros (continuación)

financiera y resultados futuros de operación de la entidad, siguen en tendencia a la baja. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la compañía y serán presentados a los señores Accionistas y la Junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General sin modificaciones.

28. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Gerencia el 24 de septiembre de 2020; así mismo la Gerencia estima que los estados financieros serán aprobados sin objeciones por el Directorio una vez presentados en la Junta.